



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RÍO NEGRO  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° DPB:000075/2023**

**VISTO:** La necesidad de cancelar el servicio anual de Renew No-IP Enhanced, No-IP Enhanced Renewal- 25Hosts.(Preservación de la seguridad de los archivos)

**CONSIDERANDO:**

- Que la factura del visto, corresponde a la Contratación del servicio anual de Renew No-IP Enhanced, No-IP Enhanced Renewal- 25Hosts.
- Que protege los archivos que se comparten con contraseñas y fechas de caducidad para vínculos compartidos. Preserva la seguridad de los archivos, incluso cuando sucede algo imprevisto con la función de borrador remoto para dispositivo extraviados.
- Que se le solicito la colaboración a la Sra Graciela Noemí Klein para cancelar mediante tarjeta de crédito el servicio del visto ya que el mismo se encuentra expresado en dólares y el único medio de pago es por medio de tarjeta de crédito.
- Que por el pago efectuado se debe emitir orden de Pago de rigor.
- Que existe disponibilidad en la partida presupuestaria.
- Que, por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la carta orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche artículos 76,77,78,79 y ordenanza 1749-CM-07.

**LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE:**

**ARTICULADO:**

1. **AUTORIZAR** al Departamento Administrativo Contable de la Defensora del Pueblo a emitir orden de pago a favor de Graciela Noemi Klein (DNI 17.778.831) para cancelar el servicio anual de Renew No-IP Enhanced, No-IP Enhanced Renewal- 25Hosts. Por \$ **18.908,70 (Pesos Dieciocho Mil Novecientos Ocho con Setenta Centavos)**. Preservación de la seguridad de los Archivos
2. **IMPUTAR** a la partida presupuestaria 3.16.19.26.0040.182.2.3. Programa Administración Servicios
3. La presente resolución será refrendada por la Asesora Letrada de la Defensoría del Pueblo Dra. Graciela Noemí Klein
4. Comuníquese. Tómesese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

**San Carlos de Bariloche,** 04 de Octubre de 2023



GRACIELA NOEMÍ KLEIN  
Asesora Letrada  
Defensora del Pueblo de Bariloche



*[Signature]*  
ANALIA WOLOSZCZUK  
Defensora del Pueblo  
San Carlos de Bariloche  
ORD. 3227-CM-21

"1983-2023.40 años de Democracia ininterrumpida"